

**1º CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA, RURAL Y ESPECIAL**  
**Los desafíos de la formación docente en Educación Primaria, Rural y Especial**

Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales  
Universidad Autónoma de Entre Ríos

**Paraná, Entre Ríos - 22 y 23 de septiembre de 2016**



Escuela Normal «José María Torres»  
Croquiseros Urbanos de Paraná. Sandra Massazza

**Comité Honorario:**

**Universidad Autónoma de Entre Ríos**

**Rector:** Bioing. Aníbal Sattler

**Facultad Humanidades Artes y Ciencias Sociales**

**Decana:** Mg. Rosario Badano

**Secretaria Académica:** Prof. Liliana Barsanti

**Consejos de carrera del Profesorado de Educación Primaria**

**Consejo de carrera del Profesorado de Educación Especial**

## PRESENTACIÓN

La Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales tiene una larga historia como institución formadora de docentes en diferentes niveles educativos. En relación con la educación primaria, la creación de la Primera Escuela Normal de Paraná en 1871 y de la Escuela Normal Rural «Juan Bautista Alberdi» en 1904 son los hitos fundacionales de nuestra trayectoria histórica en la formación de maestros y maestras para el sistema educativo argentino y el de países limítrofes.

Este año, la ciudad de Paraná y la Escuela Normal, declarada **Cuna del magisterio argentino**, se convierten en sede del **Primer Congreso Nacional de Educación Primaria, Rural y Especial**. El Congreso cuenta con un importante antecedente: las Jornadas Pedagógicas que se realizan en nuestra Facultad desde el año 2003, promovidas originalmente por las cátedras de Pedagogía y Didáctica y hoy consolidadas como signo distintivo de la facultad, como espacio permanente de pensamiento y escritura, análisis y discusión sobre las prácticas pedagógicas.

En este marco, el Congreso propone instaurar un espacio académico de debate, focalizando las prácticas de enseñanza en la formación docente y los niveles y modalidades para los que se forma; los sujetos que habitan las instituciones formadoras de docentes y las escuelas, y los conocimientos y saberes que circulan en dichas instituciones; invita a recuperar una mirada sobre la cotidianeidad de las aulas, las relaciones y tensiones que favorecen u obstaculizan el cumplimiento del derecho a la educación así como los obstáculos que afrontan las instituciones educativas de los diferentes niveles frente al desafío de la inclusión; impulsa la comunicación reflexiva, el intercambio y la discusión sobre estos aspectos.

El Congreso propone asumir críticamente la historia no solo para crear nuevos sentidos sino para recuperar luchas históricas que nos han constituido como colectivo docente, como institución universitaria, como sociedad; sentidos históricos que construyen el derecho a la educación, al trabajo docente, a la distribución del conocimiento, a la justicia curricular en este principio de siglo XXI y en el año del Bicentenario de la Independencia.

## OBJETIVOS

- Propiciar la circulación del conocimiento compartido y la reflexión sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje que se producen en la relación formación docente- escuela.
- Favorecer la discusión en torno a las problemáticas y desafíos de la Educación Primaria, Rural y Especial y a las prácticas de enseñanza en particular.
- Instalar un espacio permanente de reflexión y escritura en torno a las trayectorias escolares, el trabajo en las instituciones educativas: escuelas e instituciones formadoras de docentes.

- Socializar experiencias que se llevan a cabo en el ámbito de la formación docente de grado y permanente.

## **DESTINATARIOS**

Formadores de docentes de Educación Primaria, Rural y Especial. Docentes de Educación Primaria, Rural y Especial, de Educación Inicial y Secundaria y de las distintas modalidades. Estudiantes de profesorado de Educación Primaria, Rural y Especial, de Educación Inicial y otras carreras de formación docente o del campo de la educación. Otros profesionales vinculados al ámbito de la educación.

## **MODALIDAD**

En el desarrollo del Congreso se alternarán actividades plenarios y no plenarios. Las primeras abarcarán las conferencias de especialistas invitados y paneles. Las segundas se distribuirán en talleres y exposición de ponencias en comisiones por eje articulador.

## **EJES ARTICULADORES**

- **EJE 1 Los desafíos de la formación docente para la Educación Primaria, Rural y Especial.** Relaciones y nuevas tensiones entre la formación docente y la educación primaria y modalidades. Debates actuales, viejos y nuevos problemas en la formación docente.
- **EJE 2 Los desafíos de la inclusión y la igualdad socio-educativa.** Sujetos y contextos de la educación primaria, rural y especial. El derecho a la educación. Las culturas institucionales. La interculturalidad.
- **EJE 3 Los desafíos de las prácticas de enseñanza y su relación con los contenidos escolares y los aprendizajes.** Contribuciones de la Didáctica General y las Didácticas Específicas. Los temas transversales: derechos humanos, trabajo docente, salud, sexualidad y género, lenguajes artísticos, tecnológicos y audiovisuales.

- **EJE 4 Los desafíos de la articulación en el sistema educativo argentino:** relaciones y tensiones entre niveles y modalidades. La Educación Primaria y Rural y sus relaciones con la Educación Inicial y Secundaria. La Educación Especial en los distintos niveles.

**EJE 5 Los desafíos en la formación docente respecto de la Extensión, la Investigación y la producción de conocimiento.** Perspectivas de investigación y formación docente. Cuestiones epistemológicas, teóricas y metodológicas en la investigación educativa para la formación docente. Relaciones de la formación docente y la comunidad. Procesos de intercambio. Curricularización de la extensión.

### **PRESENTACIÓN DE RESÚMENES**

Para la modalidad de exposición de ponencias en comisiones no se aceptarán propuestas con más de tres co-autores, y en ninguna más de dos del mismo autor o co-autor. Todos los resúmenes de ponencias destinadas a cualquiera de los 5 ejes deberán ajustarse a las siguientes pautas:

- a. Deberán ser redactados con una extensión máxima de 300 palabras, en párrafos justificados, sin sangría de ningún tipo, en fuente Times New Roman tamaño 11 e interlineado simple. En el resumen, se utilizarán las itálicas (cursiva) para cualquier tipo de destacado y no se utilizará para este fin el subrayado.
- b. Se consignará en primer lugar el eje articulador, a la izquierda, en negrita y sin emplear mayúsculas ni subrayado.
- c. El título se consignará a la izquierda, en negrita y sin emplear mayúsculas ni subrayado.
- d. Los apellidos y nombres de los autores –en ese orden– se indicarán también a la izquierda. En renglones sucesivos se indicarán la filiación institucional y la dirección de correo electrónico. Este orden se repetirá para cada autor.
- e. Los descriptores o palabras clave –hasta cinco– se enumerarán en minúsculas, separados por guiones cortos y sin otro formato adicional.

Los resúmenes deberán enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección: [congresomagisterio@fhaycs.uader.edu.ar](mailto:congresomagisterio@fhaycs.uader.edu.ar)

Deberán consignar en el Asunto la siguiente información:  
EJEX Apellido y Nombre del primer autor y otros.

### **Ejemplo:**

Eje 1- Perez, Melisa y otros.

## PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

La presentación final de ponencias deberá ajustarse a las siguientes pautas:

**a.** Deberán ser redactados con una extensión total máxima de 10 páginas de tamaño A4 incluyendo palabras clave, resumen inicial, bibliografía y anexos. En párrafos justificados, sin sangría de ningún tipo, en fuente Times New Roman tamaño 11 e interlineado 1,15. Para todo tipo de destacado se utilizarán itálicas (cursiva) y no se utilizará para este fin el subrayado. Márgenes: Superior: 2,5 cm; inferior: 2,5 cm; izquierdo: 3 cm; derecho: 3 cm.

**b.** Se consignará en primer lugar el eje articulador, a la izquierda, en negrita y sin emplear mayúsculas ni subrayado.

**c.** El título se consignará a la izquierda, en negrita y sin emplear mayúsculas ni subrayado.

**d.** Los apellidos y nombres de los autores –en ese orden– se indicarán también a la izquierda. En renglones sucesivos se indicarán la filiación institucional y la dirección de correo electrónico. Este orden se repetirá para cada autor.

**e.** Los descriptores o palabras clave –hasta cinco– se enumerarán en minúsculas, separados por guiones cortos y sin otro formato adicional.

**f.** Al final del trabajo se consignará alfabéticamente la bibliografía citada, según los siguientes ejemplos:

Arizpe, E. y Styles, M. (2004) Lectura de imágenes. *Los niños interpretan textos visuales*. México: Fondo de Cultura Económica.

Varela, C. (2009) "Discusiones sobre la historia". En: Insaurralde, M. (coord.) *Ciencias Sociales. Líneas de acción didáctica y perspectivas epistemológicas*. Buenos Aires: Noveduc.

## FECHAS IMPORTANTES

Envío de resúmenes: hasta el **4 de julio** de 2016.

Comunicación de aceptación de contribuciones por parte del Comité Académico: hasta el **29 de julio** de 2016.

Para el envío de trabajos completos: hasta el **26 de agosto** de 2016.

## INFORMES Y CONSULTAS GENERALES

Comunicarse por e-mail a [congresomagisterio@fhaycs.uader.edu.ar](mailto:congresomagisterio@fhaycs.uader.edu.ar)

Por teléfono al 0343 - 4209702 Interno 104 – Secretaría de Comunicación Institucional.

La información sobre el Congreso se irá actualizando en [www.fhaycs-uader.edu.ar](http://www.fhaycs-uader.edu.ar)